



Proyecto P28. CONCURSO CPAL / AUSJAL - SECTOR SOCIAL “CONSTRUYENDO MUNDOS SUSTENTABLES”

Con miras a:

- ✓ Promover profesionales social y ambientalmente comprometidos,
- ✓ Incentivar el trabajo en equipo de manera interdisciplinar e interinstitucional,
- ✓ Favorecer la creatividad de los estudiantes de AUSJAL, y a
- ✓ Encontrar y promover soluciones prácticas que beneficien a los más pobres.

El Sector Social de la CPAL y la AUSJAL convocan al Concurso “**CONSTRUYENDO MUNDOS SUSTENTABLES**”, actividad que promueve la innovación tecnológica sustentable.

Objetivos

Es misión tanto de los Centros Sociales como de las Universidades Jesuitas trabajar para que las condiciones de vida de las personas excluidas y más vulnerables de nuestras sociedades sean cada vez mejores. En esa óptica el concurso pretende principalmente dos objetivos:

- (1) Impulsar la creatividad y la innovación tecnológica sustentable de los estudiantes y profesores de las universidades de AUSJAL y,
- (2) promover la vinculación y aplicación de estas iniciativas a las situaciones socio-ambientales más críticas en las cuales actúan los Centros Sociales de la Compañía de Jesús en América Latina.

Categorías

El Concurso contempla los trabajos realizados en tres categorías, a saber:

- 1. Preparación de alimentos y manejo de residuos de la cadena alimenticia**
- 2. Manejo estructural y ambiental de espacios humanos**
- 3. Gestión del recursos agua y energía eléctrica (ahorro, preservación, descontaminación, prevención, purificación, reutilización, etc.).**

Participantes

Todos los estudiantes de pregrado de las universidades de AUSJAL. Se aceptan trabajos realizados por grupos (mínimo dos personas) de estudiantes de carreras ofrecidas por las universidades. Los participantes básicos del grupo deben ser indicados en el acto de la inscripción.

Postulaciones

Las propuestas de trabajo han de ser construidas en colaboración entre grupos de alumnos acompañados por al menos un profesor y un investigador de alguno de los Centros Sociales de la Compañía de Jesús. Para dar a conocer los Centros Sociales de la Compañía de Jesús, se ofrece en cada universidad participante un bifoliar con la información de los contactos de cada Centro Social.

Los proyectos presentados deberán tener el aval de las direcciones académicas de la facultad a la que corresponden los estudiantes (al menos uno de ellos, si son varias facultades) y del Centro Social en el que se inserte la propuesta.

Los proyectos inscritos deben explicitar en su presentación la metodología de integración de saberes, el aporte al conocimiento y la significación (valor de uso) en términos de innovación.

Los trabajos deben ser originales, presentando una propuesta innovadora y técnicamente viable que contribuya al rescate, defensa y/o preservación del ambiente en un marco de propuestas de desarrollo que sean sustentables.

Los proyectos deben contar con el siguiente formato para su presentación:

- Carátula (nombre del proyecto, Centro Social Jesuita en el que se inserta la propuesta, Universidad y facultad a la que se pertenece)
- Listado de los integrantes del equipo de trabajo
- Carta de aval de la Facultad de los estudiantes
- Carta de aval del Centro Social en el que se inserta la propuesta
- Contexto del proyecto - justificación (máximo 2 páginas)
- Objetivos
- Metodología
- Aporte (idea detallada y descripción pormenorizada de la idea que sustenta el proyecto de innovación postulado, identificando cuál es la novedad respecto de lo que ya existe, en qué consiste lo que está creando a través de este proyecto, para concebir una solución nueva)
- La propuesta debe contener una maqueta, plano, prototipo o esquema de la innovación desarrollada.
- Identificar los recursos necesarios para su implementación
- Significación en términos de innovación (Se debe explicitar claramente cómo el proyecto aporta al problema a resolver)

Premios

En cada categoría se premiarán los dos primeros puestos, con 6 mil y 3 mil Euros respectivamente.

Organización y Jurados

El Concurso tendrá un comité articulador integrado por dos delegados de la AUSJAL y dos delegados del Sector Social de la CPAL. El comité articulador nombrará y publicará, antes de las fechas de inscripción de los trabajos, el grupo de expertos que juzgará los trabajos presentados y seleccionará los ganadores. Para nombrar los jurados se tendrán en cuenta los diversos intereses (estudiantes, profesores, directivos de las universidades y de los Centros Sociales) y la multiplicidad de espacios del concurso (países diferentes).

Criterios de juicio

La selección de los trabajos ganadores (1º y 2º puesto de cada categoría) tendrá en cuenta los cinco criterios siguientes, según el porcentaje indicado:

1. Aporte original e interdisciplinario a la restauración, conservación y defensa del Medio Ambiente **(1-25)**
2. Contribución a la solución de problemas de pobreza y marginación **(1-25)**
3. Sustentabilidad y potencialidad de reproducción y difusión **(1-20)**
4. Aporte cualitativo en términos de calidad de vida (1-20)
5. Diseño técnico y concepción estética **(1-10)**

Los trabajos ganadores serán ampliamente difundidos en la Red AUSJAL (informe público final del Concurso) y, en la medida de lo posible, las innovaciones premiadas serán integradas progresivamente en las orientaciones de la política de “campus sustentables” promovidas desde la AUSJAL.

La CPAL, por medio del Sector Social y de la AUSJAL, se compromete además, a divulgar los trabajos premiados y promover su reproducción y utilización en otros espacios propios o ajenos.

El cronograma propuesto es el siguiente:

- | | |
|----------------------------------|---|
| 1. 1-28 de septiembre del 2015 | Discusión del modelo del Concurso en AUSJAL |
| 2. 28 de sept. a 05 de oct. 2015 | Comunicación a los rectores de AUSJAL |
| 3. Octubre y noviembre 2015 | Diseño, preparación del Concurso |
| 4. Enero y febrero de 2016 | Promoción del Concurso |
| 5. Del 1º al 15 de marzo de 2016 | Inscripción de trabajos |
| 6. Octubre de 2016 | Presentación de los trabajos |
| 7. Primera semana de diciembre | Entrega de los premios |

Propuesta de presupuesto y participación de AUSJAL / CPAL

31.000 Euros: para los premios (La CPAL cuenta con ese dinero disponible ya a través de un proyecto financiado por PORTICUS, previsto para dos ediciones del Concurso).

4.000 euros: gastos para la organización y desarrollo de la convocatoria, para la deliberación de los jueces y la premiación del Concurso (recursos contemplados en el proyecto).

La Red AUSJAL, a través de las universidades participantes, aportará la logística para el desarrollo e implementación del Concurso en las diferentes sedes (diseño y divulgación, inscripciones y administración de los premios) y para el trabajo de los jurados (reuniones virtuales, representación de dos jurados en la premiación).

Responsables

Pe. Roberto Jaramillo Bernal, S.J. Delegado Social de la CPAL

Prof. Benjamín Ortiz, Coordinador Regional de la Red de Ambiente y Sustentabilidad de AUSJAL